



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 069/2020

Ciudad de México, a 6 de junio de 2020

## **ES APREMIANTE LLEGAR A LA VERDAD Y LA JUSTICIA EN EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC**

En el marco de la conmemoración por el décimo primer aniversario de la tragedia sucedida en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) hace un llamado a proseguir los esfuerzos para llegar a la verdad y justicia, dos de los elementos fundamentales para la reparación integral del daño.

A pesar de los recientes avances en algunas de las medidas de reparación del daño, tales como las decretadas por el Ejecutivo federal que otorgan pensiones vitalicias y otro tipo de apoyos para las víctimas y sus familiares, todavía continúa la búsqueda de verdad y justicia para las 25 niñas y 24 niños que fallecieron, así como otros más que resultaron heridos junto con maestras y adultos.

Esta vez no fue posible la caminata solemne que se realiza año con año cada 5 de junio en la capital del país, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Este Organismo considera necesario no desestimar ninguna de las dimensiones de la reparación integral del daño para las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, de forma que éstas puedan

llegar a las condiciones más cercanas posibles en que se encontraban antes de que sucedieran los hechos.

El Estado mexicano y sus instituciones deben dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con motivo de la firma del Convenio sobre los Derechos del Niño, cuyo contenido es parte del corpus constitucional mexicano desde junio de 2011.

En especial, la obligación de protección reforzada, así como la salvaguardia y consideración primordial del interés superior de niñas, niños y adolescentes en su triple concepción: principio interpretativo, derecho sustantivo y una norma de procedimiento.

***[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)***